



ASAMBLEA — 39º PERÍODO DE SESIONES

PLENARIA

Cuestión 5: Elección de los Estados miembros que estarán representados en el Consejo

PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS POR LOS ESTADOS LATINOAMERICANOS Y DEL CARIBE PARA LA ELECCIÓN DEL CONSEJO DE LA OACI (2017-2019)

[Nota presentada por Guatemala, en representación de los Estados miembros de la Comisión Latinoamericana de Aviación Civil (CLAC) ²]

1. Los países y territorios de Latinoamérica y del Caribe patrocinadores de esta nota, con fundamento en el Artículo 50 del Convenio sobre Aviación Civil Internacional, tienen el honor de presentar a los Estados participantes en el 39º período de sesiones de la Asamblea de la OACI, las siguientes candidaturas para la elección del Consejo de la Organización para el trienio 2017-2019:

- Grupo I: Brasil
- Grupo II: Argentina, Colombia y México
- Grupo III: Cuba, Ecuador, Panamá y Uruguay

2. A lo largo del tiempo, la región ha mantenido estrechas relaciones con la OACI, especialmente a través de las Oficinas regionales de Lima y México, proporcionando especial apoyo en las diferentes tareas que desarrolla y cooperando activamente en todo lo referente a la aviación civil internacional.

3. Por todo lo expuesto, los patrocinadores de la presente nota, agradecen el apoyo recibido de la comunidad aeronáutica internacional en la elección de nuestros candidatos.

— FIN —

¹ La versión en español fue proporcionada por la CLAC.

² Argentina, Aruba, Belice, Bolivia (Estado Plurinacional de), Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela (República Bolivariana de).